

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL BOULEVARD ELBOULEVARD S.A. CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al veinticuatro de Febrero del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida 9 de Octubre número 432 entre Baquerizo Moreno y General Córdova, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HOTEL BOULEVARD ELBOULEVARD S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a. El señor José Francisco Carrión Ycaza por sus propios derechos, quien es propietario de CINCO (5) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 0.20), cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía HOTEL BOULEVARD ELBOULEVARD S.A.;
- b. El señor Eduardo Vallarino Vernaza como Representante Legal de la compañía OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC, quien es propietaria de CINCO MILLONES NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO (5,999,995) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 0.20), cada una, correspondiente al capital suscrito de la compañía HOTEL BOULEVARD ELBOULEVARD S.A.

Preside la Junta el Ing. José Francisco Carrión Ycaza, como presidente AD HOC, y actúa como Secretario Ad-hoc, el Señor Stefano Piroli en su calidad de representante legal de la compañía HOTEL BOULEVARD ELBOULEVARD S.A. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2013

El secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2013

Una vez realizadas las deliberaciones pertinentes, se resuelve aprobar los Estados Financieros en su conjunto presentados por la Gerencia General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la elaboración de la presente Acta, leído tal documento y luego de ser aprobado por unanimidad, se levanta la Sesión, siendo las 14H30.

CERTIFICO que el acta que antecede es una fiel copia del acta original de la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía HOTEL BOULEVARD ELBOULEVARD S.A. celebrada el día 24 de Febrero del 2014 y que reposa en el libro de actas de la compañía.

Guayaquil, 24 de Febrero de 2014.



Sr. STEFANO PIROLI
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
HOTEL BOULEVAR EL BOULEVARD S.A.